

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: A30-ES-OL-0079

Páginas: 18

Nº Expediente: A30-CO-OL-2019-0001

Objeto: Seguro que cubra la responsabilidad civil nuclear derivada de la actividades de Enresa en las instalaciones de El Cabril, C.T. Mestral (C.N. Vandellós I), Fábrica de Uranio de Andújar (FUA), Proyecto desmantelamiento C.N. José Cabrera y en el transporte de residuos radiactivos.

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 2
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: A30-CO-OL-2019-0001

Responsable del contrato: Jefe del Departamento de Logística.

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Seguro que cubra la responsabilidad civil nuclear derivada de la actividades de Enresa en las instalaciones de El Cabril, C.T. Mestral (C.N. Vandellós I), Fábrica de Uranio de Andújar (FUA), Proyecto desmantelamiento C.N. José Cabrera y en el transporte de residuos radiactivos.

2. División en lotes

El objeto del presente contrato se divide en los siguientes 5 lotes:

- Lote 1: Seguro responsabilidad civil nuclear transportes residuos radiactivos.
- Lote 2: Seguro de responsabilidad civil nuclear para el proyecto de desmantelamiento de la Central Nuclear José Cabrera (Instalación de Zorita).
- Lote 3: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación del C.A. El Cabril.
- Lote 4: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación de la FUA (Fábrica de Uranio de Andújar).
- Lote 5: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación de Vandellós I.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

A30-ES-OL-0078.

4. CPV

66516000-0 Servicios de seguros de responsabilidad civil.

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato, sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 649.928 € (Impuestos incluidos. No aplica IVA).

Este presupuesto corresponde al siguiente desglose por lotes:

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 3
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

Lote 1: Seguro responsabilidad civil nuclear transportes residuos radiactivos

Presupuesto sin IVA: 236.528 €

IVA: no aplica

Presupuesto con IVA: 236.528 €

Valor estimado: 236.528 €

Lote 2: Seguro de responsabilidad civil nuclear para el proyecto de desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera (Instalación de Zorita):

Presupuesto sin IVA: 367.000€

IVA: no aplica

Presupuesto con IVA: 367.000€

Valor estimado: 367.000€

Lote 3: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación del C.A. El Cabril:

Presupuesto sin IVA: 22.000€

IVA: no aplica

Presupuesto con IVA: 22.000€

Valor estimado: 22.000€

Lote 4: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación de la FUA:

Presupuesto sin IVA: 2.400€

IVA: no aplica

Presupuesto con IVA: 2.400€

Valor estimado: 2.400€

Lote 5: Seguro de responsabilidad civil nuclear para la instalación de Vandellós I

Presupuesto sin IVA: 22.000€

IVA: no aplica

Presupuesto con IVA: 22.000€

Valor estimado: 22.000€

El coste del contrato será cargado al siguiente concepto presupuestario según lote:

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR TRANSPORTES RESIDUOS RADIATIVOS
OL-SEGURO TRANSPORTE DESMANTELAMIENTO RR. JOSÉ CABRERA RBBA
OL-SEGURO TRANSPORTE DESMANTELAMIENTO RR. JOSÉ CABRERA RBMA
OL-SEGURO TRANSPORTE MUESTRAS CARACTERIZACIÓN
OL-SEGURO TRANSPORTE PARARRAYOS
OL-SEGURO TRANSPORTE RBBA OPERACIÓN
OL-SEGURO TRANSPORTE RBMA DE II.RR
OL-SEGURO TRANSPORTE RBMA OPERACIÓN

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 4
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR (INCLUYENDO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE EXPLOTACIÓN) PARA EL PROYECTO DE DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA

OL-SEGUROS INSTALAC. NUCLEAR JOSÉ CABRERA - desmantelamiento

OL-SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL ATI JOSÉ CABRERA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR EL CABRIL

OL-SEGUROS INSTALACIÓN NUCLEAR CABRIL

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR FUA

OL-SEGUROS INSTALACIÓN NUCLEAR FUA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NUCLEAR VANDELLÓS I

OL-SEGUROS INSTALACIÓN NUCLEAR.CN. V-I

Comprobado el importe presupuestario, existe crédito adecuado para la tramitación de este expediente.

2. Distribución por anualidades

	2020
Lote 1	236.528€
Lote 2	367.000€
Lote 3	22.000€
Lote 4	2.400€
Lote 5	22.000€

3. Posibilidad de Modificación: No.

4. Valor estimado del contrato

649.928€ (no aplica IVA).

5. Revisión de precios: No.

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 5
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

- Para el LOTE 1: Servicio de seguros aplicable al transporte de residuos radiactivos, sin lugar determinado de ejecución salvo lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En las instalaciones siguientes así como lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas en función de cada LOTE:

- Para el LOTE 2: C.N. José Cabrera.
- Para el LOTE 3: C.A. El Cabril (Córdoba).
- Para el LOTE 4: FUA (Andújar, Jaén).
- Para el LOTE 5: Vandellós I (Tarragona).

2. Plazo de ejecución

Para todo los lotes: 1 año.

3. Prórroga/s: No.

4. Fecha estimada de inicio

Para todos los lotes: 1 de enero de 2020.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Ordinaria.

2. Limitación en el número de lotes:

No hay limitación.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos: 2

- Archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- Archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre, o mezclar sus distintos contenidos. La inclusión en el archivo electrónico A de datos de contenido económico podrá suponer la exclusión de la oferta en la licitación.

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 6
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional: No procede.

2. Habilitaciones empresariales o profesionales

Para todos los Lotes:

- ✓ Presentar el correspondiente certificado de inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- ✓ Declaración responsable de que la entidad aseguradora no se encuentra sometida a medida de control especial o extinguida la autorización administrativa.

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No se requiere.

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato? No se exige.

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

Para el LOTE 1:

Volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, que se acreditará por medio de declaración responsable del empresario. El volumen anual de negocios deberá ser como mínimo 235.000 €.

Para el LOTE 2:

Volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, que se acreditará por medio de declaración responsable del empresario. El volumen anual de negocios deberá ser como mínimo 365.000 €.

Para el LOTE 3:

Volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, que se acreditará por medio de declaración responsable del empresario. El volumen anual de negocios deberá ser como mínimo 22.000 €.

Para el LOTE 4:

Volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario,

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 7
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

que se acreditará por medio de declaración responsable del empresario. El volumen anual de negocios deberá ser como mínimo 2.400 €.

Para el **LOTE 5**:

Volumen global de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, que se acreditará por medio de declaración responsable del empresario. El volumen anual de negocios deberá ser como mínimo 22.000 €.

6. **Justificación superación límite volumen mínimo de negocio:** No procede.
7. **Declaración responsable solvencia económica y financiera:** No Procede.
8. **Seguro civil por riesgos profesionales:** No procede.
9. **Otros requisitos de solvencia económica y financiera:** No procede.

SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL

10. Solvencia técnica y profesional

Para el **LOTE 1**:

Relación de los principales servicios de seguro de responsabilidad civil nuclear realizados en los 3 últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios se acreditarán con certificados. Deberán presentar al menos tres certificados, cada uno de ellos por importe igual o superior a 200.000 €.

Para el **LOTE 2**:

Relación de los principales servicios de seguro de responsabilidad civil nuclear realizados en los 3 últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios se acreditarán con certificados. Deberán presentar al menos tres certificados, cada uno de ellos por importe igual o superior a 300.000 €.

Para el **LOTE 3**:

Relación de los principales servicios de seguro de responsabilidad civil nuclear realizados en los 3 últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios se acreditarán con certificados. Deberán presentar al menos tres certificados, cada uno de ellos por importe igual o superior a 18.000 €.

Para el **LOTE 4**:

Relación de los principales servicios de seguro de responsabilidad civil nuclear realizados en los 3 últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios se acreditarán con certificados. Deberán presentar al menos tres certificados, cada uno de ellos por importe igual o superior a 2.000 €.

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 8
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

Para el LOTE 5:

Relación de los principales servicios de seguro de responsabilidad civil nuclear realizados en los 3 últimos años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios se acreditarán con certificados. Deberán presentar al menos tres certificados, cada uno de ellos por importe igual o superior a 18.000 €.

11. Nivel de Garantía de Calidad exigido: No se exige.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No procede.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

No procede.

2. ¿Se admiten mejoras? No se admiten.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación del LOTE 1: Precio más bajo.

Criterio de adjudicación del LOTE 2: Precio más bajo.

Criterio de adjudicación del LOTE 3: Precio más bajo.

Criterio de adjudicación del LOTE 4: Precio más bajo.

Criterio de adjudicación del LOTE 5: Precio más bajo.

2. Puntuación máxima primera fase (criterios que dependen de un juicio de valor): no procede.

Criterios y subcriterios primera fase: no proceden.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática): 100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio: 0 puntos.

4. Puntuación máxima oferta económica LOTE 1: 100 puntos.

Puntuación máxima oferta económica LOTE 2: 100 puntos.

Puntuación máxima oferta económica LOTE 3: 100 puntos.

Puntuación máxima oferta económica LOTE 4: 100 puntos.

Puntuación máxima oferta económica LOTE 5: 100 puntos.

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 9
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

I. GARANTÍA DEFINITIVA

- 1. Garantía definitiva:** No procede.
- 2. Garantía complementaria:** No.
- 3. Periodo de garantía:** No procede.

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

El adjudicatario deberá presentar un Plan Igualdad de Género antes de finalizar el contrato.

K. SUBCONTRATACIÓN

Se admite.

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal: no procede.

L. PENALIDADES

Las establecidas en el Pliego tipo de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

M. FORMA DE PAGO

- o Forma de pago para el **LOTE 1**: se realizará un abono a cuenta del 50% de la prima al inicio del periodo de cobertura, regularizándose la prima el 31 de julio y el 31 de diciembre en función de las operaciones de transporte efectuadas.
- o Forma de pago para los **LOTES 2 – 3 – 4 – 5**: pago anticipado a la fecha de efecto de la póliza.

NOTA: Las referencias del Pliego Tipo a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal deben entenderse referidas a las contempladas en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 10
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

NO aplica

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 11
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/Dª..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 12
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, a los siguientes precios unitarios:

Concepto	Importe unitario (euros/expedición)
Expediciones procedentes de instalaciones nucleares	
Expediciones procedentes de instalaciones no nucleares	

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 13
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 2

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA EXENTO.

PÓLIZA:	IMPORTE TOTAL* (Impuestos incluidos)
Importe total Seguro de responsabilidad civil nuclear para Central Nuclear José Cabrera	

*No aplica IVA.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 14
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 3

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA EXENTO.

PÓLIZA:	IMPORTE TOTAL* (Impuestos incluidos)
Importe total Seguro responsabilidad civil nuclear para C.A. El Cabril	

*No aplica IVA.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 15
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 4

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA EXENTO.

PÓLIZA:	IMPORTE TOTAL* (Impuestos incluidos)
Importe Total Seguro responsabilidad civil nuclear para la FUA	

*No aplica IVA.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 16
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 5

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA EXENTO.

PÓLIZA:	IMPORTE TOTAL* (Impuestos incluidos)
Importe total Seguro responsabilidad civil nuclear para Central Nuclear Vandellós I.	

*No aplica IVA.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 17
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 5

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

(En cada caso, se incorporará un modelo con los criterios objetivos correspondientes)

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: A30-ES-OL-0079	Revisión: 0	Fecha: Julio 2019	Página: 18
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA